



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



CERTIFICACIÓN NÚMERO 24-25-002

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión extraordinaria celebrada el lunes, 29 de julio de 2024, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"Se mantiene en pausa por el año académico 2024-2025 el procedimiento de la Certificación 13-14-002, Guía para la Implementación del Mecanismo del Incentivo Institucional, y bajo las mismas condiciones de dicha certificación el investigador podrá solicitar del 65% de la compra de tiempo, pago de un incentivo y/o para el gasto de nómina de alguna acción de personal docente o no docente."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria



gdf